ANALISIS DEL SECTOR	
Fecha de emisión del estudio:	14 DE JULIO 2023
Secretaria que elabora el estudio:	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS - DEL MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA.
Objeto de la contratación:	**MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA.**

1. ANALISIS DEL MERCADO

OBJETIVO DE LA CONTRATACION

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente estudio del sector tiene como objetivo realizar el análisis de la oferta y la demanda del sector de Prestación de Servicios en consultoría en Colombia, permitiendo de esta manera:

- Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte de la Alcaldía Municipal.
- Identificar los bienes, obras o servicios previstos en el Clasificador de Bienes y Servicios, que permiten satisfacer de la forma más eficiente la necesidad previamente identificada por la entidad, maximizando los beneficios y optimizando los costos.
- Establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar los principales Riesgos de la futura contratación y determinar los requisitos habilitantes.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

ANALISIS DEL MERCADO

Dentro del sector de Servicios en Colombia se tienen como principales subsectores:

- Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
- Servicios de construcción de edificaciones residenciales
- Servicios de construcción de edificaciones no residenciales
- Servicios de construcción pesada
- Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado

Para efectos de realizar el análisis del sector del presente proceso contractual, se analizará otras actividades empresariales dentro del cual se encuentra como principal servicio.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
721410	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
721415	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
721416	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
721417	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN

1.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO.

Sector Servicios a Nivel Mundial

El sector de los servicios se está convirtiendo en un motor clave del comercio mundial. Los servicios ya han transformado las economías nacionales a gran escala. Los servicios no solo son indispensables para el funcionamiento de nuestras economías industriales, cada vez más complejas y sofisticadas (es el caso de los servicios de logística, los servicios financieros o los servicios informáticos), sino que constituyen el segmento económico que más rápido crece por sus propios méritos (desde los servicios prestados a las empresas hasta los servicios de esparcimiento, pasando por la atención de la salud). Los servicios generan más de dos terceras partes de la producción económica, atraen más de dos terceras partes de la inversión extranjera directa y suponen casi dos terceras partes de los empleos en los países en desarrollo y cuatro quintas partes en los países desarrollados.

De manera similar, los servicios parecen estar transformando ahora el comercio internacional. Aunque solo representan aún una quinta parte del comercio transfronterizo, son el sector que crece más rápido (OMC, 2017). Mientras que el valor de las exportaciones de mercancías ha aumentado a razón de un modesto 1% anual desde 2011, el valor de las exportaciones de servicios comerciales se ha incrementado a un ritmo tres veces superior, el 3% (véase el gráfico A.1). La participación de los servicios en el comercio mundial ha pasado de apenas un 9% en 1970 a ser más del 20% en la actualidad, y en el presente informe se prevé que en 2040 los servicios podrían representar hasta una tercera parte del comercio mundial1, lo que representaría un incremento del 50% de la participación de los servicios en el comercio mundial en tan solo dos decenios.

Existe una percepción común de que la globalización se está ralentizando. Pero si se tiene en cuenta el auge del comercio de servicios (y no solo el modesto aumento del comercio de mercancías), es posible que la globalización esté en condiciones de volver a acelerarse.

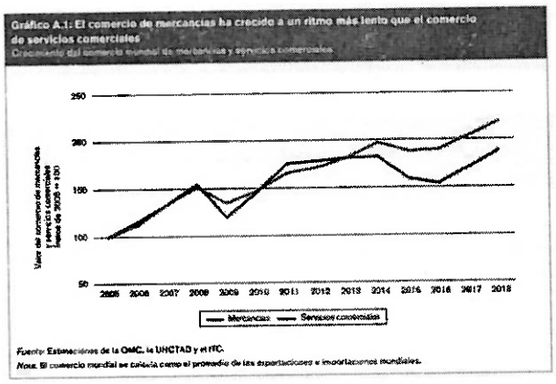
El principal impulsor de este cambio es la evolución tecnológica. Gracias a la digitalización, a Internet y al bajo costo de las telecomunicaciones, muchos sectores de servicios que antes no eran comercializables (porque debían prestarse presencialmente en un lugar determinado) se han vuelto sumamente comercializables, porque ahora pueden prestarse a grandes distancias. Naturalmente, ciertos servicios, como los de taxi, hostelería o peluquería, seguirán prestándose localmente y requerirán una presencia física (aunque empresas como Uber y Airbnb demuestran que los nuevos modelos empresariales basados en Internet también pueden transformar drásticamente esos sectores). Sin embargo, el grado y la escala de la "deslocalización" y "globalización" de otros servicios (como la venta al por menor, el desarrollo de programas informáticos o los procesos empresariales subcontratados) podrían incluso superar a los de los fabricantes multinacionales de bienes con mayor presencia mundial.

Otros servicios parecen estar a las puertas de un cambio radical. Hasta no hace mucho, la mayoría de los servicios médicos eran prestados por médicos y hospitales locales a pacientes locales. La accesibilidad era limitada, la competencia estaba restringida y la calidad podía variar ostensiblemente entre países, regiones e incluso barrios. Ahora, cualquier persona con conexión a Internet puede acceder a información médica desde cualquier lugar del

mundo; procedimientos médicos tales como diagnósticos, análisis e incluso ciertos tipos de cirugía se realizan cada vez más a distancia; y el turismo médico es cada vez más habitual, ya que cada vez hay más pacientes que buscan tratamientos más asequibles o avanzados en el extranjero.

Tendencias similares se observan en la enseñanza, con la proliferación de plataformas de aprendizaje electrónico como Moodle y los cursos en línea masivos y abiertos, o en los servicios de esparcimiento, con la popularización de servicios de reproducción en línea como Netflix o Spotify. El hecho de que el comercio de servicios aún no haya alcanzado su pleno potencial de crecimiento se debe en parte a que las industrias de servicios aún están asimilando las nuevas posibilidades comerciales mundiales que brinda la tecnología.2 Este cambio radical, a su vez, expone a muchos sectores de servicios al mismo proceso de especialización, competencia y economías de escala que en otros tiempos impulsó el espectacular aumento de la productividad en el sector manufacturero. Esto ayuda a explicar por qué en los últimos decenios los servicios de información, finanzas y telecomunicaciones han experimentado un crecimiento tan rápido de la productividad, superior incluso al de muchas industrias manufactureras.

A lo largo de este proceso, la propia economía mundial se está transformando. Del mismo modo que la revolución del transporte y las comunicaciones de la segunda mitad del siglo XX redujo el costo del comercio transfronterizo de bienes tangibles, lo que dio pie a la globalización de la fabricación, la revolución digital de principios del siglo XXI está reduciendo rápidamente el costo del comercio transfronterizo de servicios, dando lugar a un mercado de servicios globalizado. De hecho, la globalización de los servicios podría desarrollarse aún más rápidamente de lo previsto, ya que las nuevas tecnologías no solo facilitan el comercio transfronterizo de los servicios ya existentes, sino que también ayudan a impulsar el desarrollo y el crecimiento de nuevos sectores de servicios y nuevas formas de prestación de servicios aún por concebir.



Sector de Servicios En Colombia

Los efectos negativos de la pandemia de la Covid-19 en las actividades terciarias fueron particularmente agudos, al estar éstas relacionadas con un intensivo contacto físico, lo que hizo que se vieran afectadas por choques tanto de oferta como de demanda, a causa de las restricciones de operación y movilidad que el Gobierno nacional ha implementado (Asociación Nacional de Empresarios de Colombia [ANDI], 2020, p.4). En consecuencia, los sectores con mayor impacto en 2020 fueron el comercio, reparación, transporte y alojamiento, además de las actividades profesionales, científicas y técnicas, junto con las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, las cuales

representaron cerca del 25,2 % del PIB y tuvieron una variación negativa del 15 %, 4,3 % y 11,5 % con respecto al 2019 respectivamente, como se observa en la figura 1.

Figura 1: PIB real anual por ramas de actividad económica en 2020.

Concepto	2020		
	Año completo	Tasa de crecimiento	Participación en el PIB
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	55.662	2,6	6,8
Explotación de minas y canteras	38.616	-16,6	4,5
Industrias manufactureras	95.820	-7,7	11,7
Electricidad, gas y agua	25.923	-2,6	3,2
Construcción	42.342	-25,8	5,2
Comercio, reparación, transporte y alojamiento	127.983	-15,2	15,6
Información y comunicaciones	24.215	-2,6	2,9
Actividades financieras y de seguros	42.397	2,1	5,2
Actividades inmobiliarias	81.535	1,9	9,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	58.485	-4,3	7,1
Administración pública y defensa, educación y	133.294	0,7	16,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y	20.920	-11,5	2,5
Valor agregado bruto	745.432	-6,9	90,7
Impuestos menos subvenciones sobre los	76.622	-6,0	9,3
Producto interno bruto	822.088	-6,8	100,0

Fuente: Cálculos propios con datos del DANE (2021e).

Por lo anterior, se activaron recursos en nombre del Fondo de Mitigación de Emergencia (FOME) por alrededor de 40,5 billones de pesos para atender la pandemia, y con ello, proteger al empleo y reactivar la economía (ANDI, 2020, p.97). El sector de servicios recibió 0,3 %, lo que equivale a 138 mil millones de pesos, de los cuales el 76,81 % estaban pagados para el 11 de diciembre de 2020. Estos montos hacen parte de las columnas 1 y 4 de la figura 2, donde la primera indica la cantidad disponible que se ha destinado a la actividad para efectuar los gastos, mientras la otra significa los pagos autorizados (Contaduría General de la Nación [CGN], s.f., p.4).

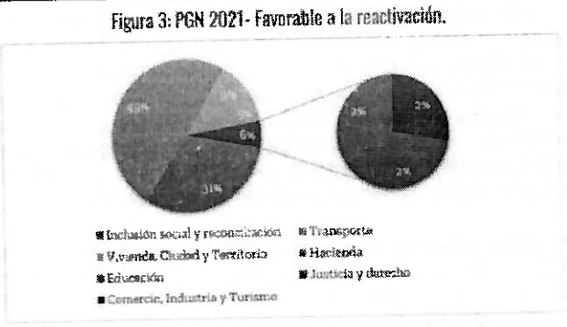
Figura 2: Ejecución recursos Fondo de Mitigación de Emergencia (FOME) en miles de millones, acumulado para el 11 de diciembre de 2020.

Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer	Comp. / Apro. (6)=2/1	Oblig. / Apro. (7)=3/1	% Ejecución Pago
Agricultura y desarrollo rural	160	151	89	89	9	94,6	55,5	55,5
Comercio Industria y Turismo	108	108	79	79	0	100,0	73,1	73,1
Cultura	30	30	27	27	0	100,0	89,1	89,1
Defensa y Policía	390	338	217	203	52	86,6	55,6	52,1
Educación	400	400	89	89	0	100,0	22,3	22,3
Hacienda	26.395	4.461	4.444	4.444	21.934	17,0	16,9	16,9
Inclusión Social y Reconciliación	6.024	5.219	5.015	5.014	805	86,6	83,4	83,4
Justicia y del Derecho	25	11	5	5	15	42,5	18,8	18,7
Presidencia de la República	2.890	2.890	1.215	915	0	100,0	42,7	32,4
Relaciones Exteriores	8	2	2	2	6	21,4	20,0	20,0
Salud y Protección Social	2.667	2.582	2.825	2.504	78	97,1	94,7	93,9
Trabajo	1.491	1.232	1.231	1.231	260	82,6	82,5	82,5
Vivienda, ciudad y territorio	38	7	7	7	31	17,5	17,5	17,5
Total	40.537	17.436	14.973	14.618	23.093	43,0	36,9	36,1

Fuente: Elaboración propia con datos de la ANDI (2020, p.100).

Por su parte, según la ANDI (2020), el Gobierno nacional dedicaría 18,1 billones de pesos del Presupuesto General de la Nación (PGN) para 2021 como monto de inversión para la reactivación, siendo el transporte el área que recibiría el 49,33 % del total, lo que corresponde a 8,93 billones de pesos, como muestra la figura 3, para usos en infraestructura vial, aérea, marítima y fluvial. Asimismo, las actividades de comercio, industria y turismo recibirían 285 mil millones de pesos de estos recursos con el fin de fomentar la competencia y el desarrollo empresarial.

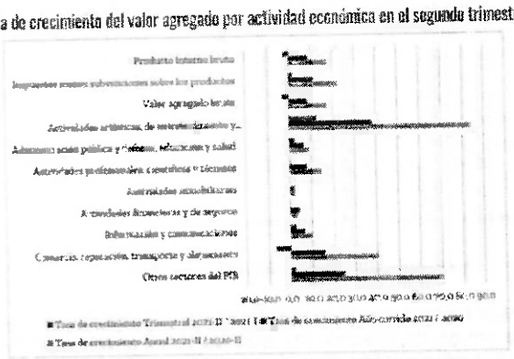
Figura 3: PGN 2021- Favorable a la reactivación.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ANDI (2020, p.103).

De este modo, el comportamiento de los servicios en el segundo trimestre de 2021 se ilustra en la figura 4, en la que se advierte tasas positivas en todos los sectores de esta actividad al compararse con el mismo periodo del 2020, destacándose el crecimiento de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, que estuvo en un 83,8 %, con un crecimiento del 12,6% respecto al primer trimestre del año. Es posible explicar este cambio por la caída que tuvo el sector en los meses de abril-junio del 2020, tiempo en el que se obtuvieron los más bajos ingresos en todo este año (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2020f), así como en el progreso del programa de vacunación, que ha permitido la apertura económica, y con ello, la posibilidad del esparcimiento social.

Figura 4: Tasa de crecimiento del valor agregado por actividad económica en el segundo trimestre de 2021.



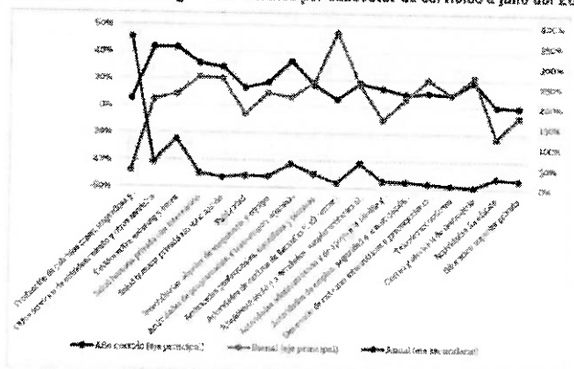
Fuente: Elaboración propia con datos del DANE (2021c, p.5).

Asimismo, el sector de comercio, reparación, transporte y alojamiento tuvo una variación positiva del 40,3 % en la tasa de crecimiento anual, lo que supone una gran contribución a la dinámica del PIB en el segundo trimestre del 2021. No obstante, su expansión fue inferior a la que se evidenció en el trimestre pasado, en vista de que tuvo un descenso del 6,4 % en la tasa de crecimiento trimestral, a causa de los problemas de orden público y del bloqueo en las carreteras que se dieron en mayo y a inicios de junio (Junta Directiva del Banco de la República [JDBR], 2021, p.21), fenómenos que terminaron afectando el comportamiento normal de los sectores de comercio y reparación por choques de oferta y de costos. Igualmente, la caída pudo darse por disminución en el consumo de transporte por parte de los hogares en relación con los 4 primeros meses del año.

Asimismo, el sector de comercio, reparación, transporte y alojamiento tuvo una variación positiva del 40,3 % en la tasa de crecimiento anual, lo que supone una gran contribución a la dinámica del PIB en el segundo trimestre del 2021. No obstante, su expansión fue inferior a la que se evidenció en el trimestre pasado, en vista de que tuvo un descenso del 6,4 % en la tasa de crecimiento trimestral, a causa de los problemas de orden público y del bloqueo en las carreteras que se dieron en mayo y a inicios de junio (Junta Directiva del Banco de la República [JDBR], 2021, p.21), fenómenos que terminaron afectando el comportamiento normal de los sectores de comercio y reparación por choques de oferta y de costos. Igualmente, la caída pudo darse por disminución en el consumo de transporte por parte de los hogares en relación con los 4 primeros meses del año.

or su parte, en julio de 2021 los ingresos nominales de los subsectores de servicios crecieron, en su mayoría, por encima a los que se tenían en 2019, donde las actividades de centro de llamadas (Call Center) tuvieron el más alto incremento entre los 18 subsectores, con una tasa de 54,8% en relación a julio de 2019. Asimismo, cuando se compara los ingresos nominales con el año anterior, se tiene que todos los subsectores han tenido una variación positiva, destacándose la producción de películas cinematográficas y programas de televisión con un crecimiento del 368 %, los servicios de entretenimiento con 62 % y los servicios de comida con 116,6 %. Lo anterior se ilustra en la figura 7, en la cual se tienen las variaciones de los ingresos nominales por subsector de servicios para el mes de julio. Cabe anotar que la línea que representa la variación anual está en el eje secundario.

Figura 7: Variación de los ingresos nominales por subsector de servicios a julio del 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos del DANE (2021d).

Por consiguiente, las expectativas que se tenían con respecto a la recuperación de la economía eran a dos años, donde se esperaba que volver a la senda de crecimiento que se tenía previo a la pandemia sería el gran reto, proyectándose este panorama de 2 a 4 años (ANDI, 2021, p.2). Pese a esto, lo presentado en el apartado anterior coincide en que las actividades terciarias retomaron con mayor rapidez los niveles que se tenían en 2019.

SECTOR CONSTRUCCION

En el segundo trimestre de 2018, respecto al mismo periodo del año anterior, el valor agregado de la actividad de construcción creció negativamente 7,6% en su serie original, explicada por la siguiente dinámica: construcción de edificaciones residenciales y no residenciales creció negativamente 7,6%, construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil creció negativamente 5,7% y

actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) creció negativamente 9,2%.

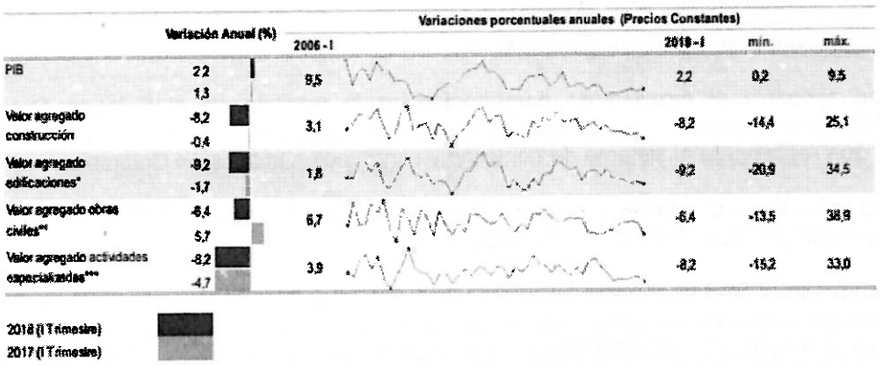
Tasas de crecimiento en volumen de construcción 2018Pr – Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2018Pr - II / 2017Pr - II	2018Pr / 2017Pr	2018Pr-II / 2018Pr-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,6	-5,3	-6,9
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	-5,7	-6,0	3,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil	-9,2	-8,3	-8,4
CONSTRUCCIÓN	-7,6	-6,6	-1,6

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de la actividad la actividad de construcción creció negativamente 1,6% en su serie corregida de efecto estacional y calendario, comportamiento explicado por la siguiente dinámica: construcción de edificaciones residenciales y no residenciales creció negativamente 6,9%, construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil creció 3,6% y actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) creció negativamente 8,4%.

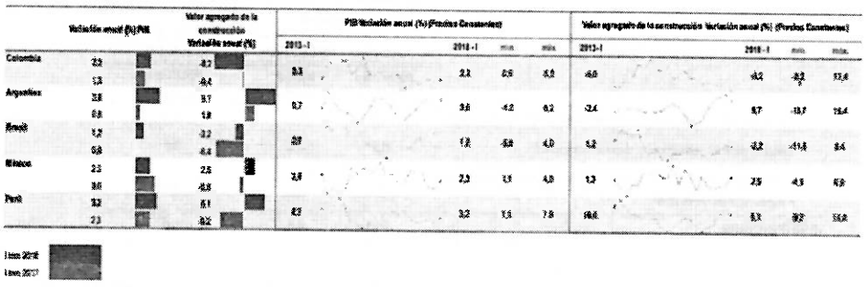
Por otro lado, y analizando el Producto Interno Bruto, de enero a marzo de 2018, el PIB a precios constantes aumentó 2,2% con relación al mismo trimestre de 2017. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución de 8,2% del valor agregado del sector construcción; este resultado se explica por las disminuciones de 9,2%, 6,4 y 8,2 en el subsector de edificaciones, obras civiles y actividades especializadas respectivamente.

Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2006 (I trimestre) – 2018 (I trimestre) p



Al analizar el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2018 frente al mismo periodo del año anterior para los países de América Latina, sobresale el comportamiento de Argentina y Perú, que registraron los mayores incrementos (3,6% y 3,2% respectivamente). En lo referente al valor agregado de la construcción, se destaca Argentina con un crecimiento del 9,7%.

PIB total, valor agregado de la rama construcción para principales países de Latinoamérica
Variación anual



GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

- ACIEM, Nacional, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines – Nacional
- ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores
- ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería
- ANDI, Asociación Nacional De Industriales
- ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto
- CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción
- INCO, Instituto Nacional de Concesiones
- CCI, Cámara Colombiana de la Infraestructura
- DNP Departamento Nacional de Planeación de Planeación

1.2. REGULATORIO.

Normatividad aplicable al proceso de contratación

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011 y Decreto 1082 de 2.015, que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 2, numeral 2 literal b de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será por LICITACION PUBLICA – PLIEGO TIPO.

El procedimiento a seguir será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20., del Decreto 1082 de 2.015. La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su

Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

Marco Normativo Sector Construcción en Colombia

- Decreto No. 1074 de 26 de mayo de 2015
- Decreto No. 670 del 25 de abril de 2017
- Resolución 1481 de 1983
- NTC 4596
- NTC 4201
- Ley 2079 de 2021
- Decreto 2811 del 1974 (Articulo 1)
- Ley 87 del 1993
- Ley 527 de 1999
- Ley 1372 de 2010
- Ley 1879 de 2018
- Ley 1457 de 2011
- Ley 640 de 2001
- Constitución Política de Colombia (Artículos 8, 79, 80)

Tratados Internacionales (Sector Servicios)

- Tratado de Libre Comercio – ESTADOS UNIDOS – COLOMBIA.
- Tratado de Libre Comercio – CHILE – COLOMBIA.
- Grupo de los 2G – MEXICO – COLOMBIA.
- EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein – COLOMBIA.
- Canadá – Colombia.
- Triángulo Norte: Guatemala, Honduras y el Salvador – Colombia.
- CAN: Bolivia, Ecuador, Perú – Colombia.
- Organización Mundial del Comercio.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA: La Alcaldía del Municipio de Chía y de otras Entidades Estatales en Cundinamarca, realizara los procesos de convocatoria público el cual garantiza la transparencia en la selección del prestador de servicios para el mejoramiento vial en el municipio de Chía.

2.1. ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN EN CHÍA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN CUNDINAMARCA Y DENTRO DEL TERRITORIO COLOMBIANO – ANALISIS DE LA DEMANA: Para efectos de obtener un resultado real, se realizará un análisis de los procesos contractuales en similar cuantía, objeto, y requerimientos llevados a cabo por Entidades estatales del departamento de Cundinamarca.

Entidad	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Vigencia	2022
Numero de Proceso	ICCU-LP-022-2022

Modalidad de Selección	Licitación Pública.	
Objeto	MEJORAMIENTO DE VIAS CON ESTRUCTURA DE PLACA HUELLA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN 500.	
Presupuesto Oficial	$18.800.000.000	
Plazo de Ejecución	Seis (06) Meses	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	20% del valor del contrato
	Calidad de la obra	30% del valor del contrato
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales	5% del valor del contrato
Indicadores Financieros solicitados por el ICCU	Índice de Liquidez	**PLIEGOS TIPO**
	Nivel de Endeudamiento	
	Razón de Cobertura de Intereses	
	Rentabilidad del Patrimonio	
	Rentabilidad del Activo	
Oferente Presentado (1)	**CONSORCIO PROYECTOS VIALES**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 6.59
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 16%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 87.26
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.13
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.11
Oferente Presentado (2)	**IES INGENIEROS S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.41
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 38%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 15.35
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.21
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.13
Oferente Presentado (3)	**CONSORCIO VIP VIAS RURALES**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 6.07
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 43%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 15.65
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.26
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.14
Oferente Presentado (4)	**CONSORCIO ICCU 022**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.64
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 61%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 17.62
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.14
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.05
Oferente Presentado (5)	**CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA LC**	
	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 6.29

Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 46%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 4.34
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.12
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.06
Oferente Presentado (6)	**CONSORCIO CMI 022**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.47
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 42%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 20.84
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.13
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.07
Oferente Presentado (7)	**OPEN INGENERIA S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 10.36
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 45%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 7.12
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.19
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.10
Oferente Presentado (8)	**CONSORCIO VIAL CONDOR**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 4.45
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 31%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 112.57
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.18
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.12
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.3366318	

Entidad	**ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA CUNDINAMARCA**	
Vigencia	2022	
Numero de Proceso	LP-OBRA PUBLICA-001-2022	
Modalidad de Selección	Licitación Pública	
Objeto	CONTATAR LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN ONCE (11) VEREDAS DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA.	
Presupuesto Oficial	$1.324.000.000	
Plazo de Ejecución	Siete (07) Meses.	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	20% del valor del contrato
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	20% del valor del contrato
	Calidad de la Obra	20% del valor del contrato
	Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	4% del valor del contrato

Indicadores Financieros solicitados por la alcaldía de Cajicá.	Índice de Liquidez Nivel de Endeudamiento Razón de Cobertura de Intereses Rentabilidad del Patrimonio Rentabilidad del Activo	**PLIEGOS TIPO**
Oferente Presentado (1)	**CONSORCIO GARFE-H&H**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.50
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 40%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 44.4
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.47
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.28
Oferente Presentado (2)	**CONSORCIO CALERA PPM01**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 9.20
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 29%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 67.30
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.39
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.28
Oferente Presentado (3)	**GRUPO ARTINCO S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 4.37
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 59%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 131.22
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.89
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.35
Oferente Presentado (4)	**IRT INGENERIA & CONSTRUCCION S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 4.89
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 19%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 9.36
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.15
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.12
Oferente Presentado (5)	**GPR CONSTRUCTORA INGENERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 5.19
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 26%
	Razón de Cobertura de Intereses	Indeterminado
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.36
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.26
Oferente Presentado (6)	**CONSORCIO SANTA LUCIA**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 4.17
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 54%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 9.70

	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.39
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.18
Oferente Presentado (7)	**CONSTRUCTORA BAYITH S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 7.74
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 8%
	Razón de Cobertura de Intereses	Indeterminado
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.40
Oferente Presentado (8)	**SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.55
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 31%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 16.51
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.21
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.14
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2917011	

Entidad	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**	
Vigencia	2020	
Numero de Proceso	CMA-DO-SRN-017-2020	
Modalidad de Selección	Concurso de méritos abierto	
Objeto	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS VÍAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, VÍAS: CÓDIGO 9002 NECOCLÍ - PUERTO REY, SECTOR NECOCLÍ - EL MELLITO - SAN JUAN DE URABÁ - ARBOLETES, PR0+0000 - PR82+0049; CÓDIGO 90ANB VARIANTE EL MELLITO, CÓDIGO 90ANA VARIANTE DE ARBOLETES.	
Presupuesto Oficial	$427.383.000	
Plazo de Ejecución	4 MESES	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	10% del valor del contrato
	Calidad del servicio	30% del valor del contrato
	Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	20% del valor del contrato
Indicadores Financieros solicitados por el IDPC	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.20
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 70%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 1.0
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.0
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.00
Oferente Presentado (1)	**DONAL BOGOTA BAUTISTA**	
	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 10.73
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 24%

Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 7.61
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.13
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.10
Oferente Presentado (2)	**INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 6.28
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 43%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 1.24
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.05
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.03
Oferente Presentado (3)	**CB INGENIEROS S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.27
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 34%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 16.65
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.36
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.13
Oferente Presentado (4)	**CONSORCIO CG**	
06Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.43
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 15%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 87.06
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.14
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.12
Oferente Presentado (5)	**ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.56
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 38%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 7.81
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.17
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.11
Oferente Presentado (6)	**R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 5.53
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 16%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 80.65
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.38
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.32
Oferente Presentado (7)	**GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 3.97
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 33%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 10375
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.17
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.11

Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1170842	
Entidad	**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - DAPRE**	
Vigencia	2021	
Numero de Proceso	DAPRE-LP01-2021	
Modalidad de Selección	Licitación Pública.	
Objeto	CONTRATAR LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS, INCLUIDOS LOS SISTEMAS DE ILUMINACION Y LAS REDES ELÉCTRICAS DE VOZ Y DATOS DE LA SEDE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.	
Presupuesto Oficial	$6.972.654.722	
Plazo de Ejecución	Seis (06) Meses.	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	20% del valor del contrato
	Calidad del Servicio	20% del valor del contrato
	Estabilidad y Calidad de la Obra	20% del valor del contrato
	Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	20% del valor del contrato
	Pago de Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	5% del valor del contrato
Indicadores Financieros solicitados por el DAPRE	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.0
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual al 75%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 0.0
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0.0
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0.0
Oferente Presentado (1)	**UNION TEMPORAL REPUBLICA 2021**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.89
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 52%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 6.67
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.25
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.12
Oferente Presentado (2)	**UNION TEMPORAL DAPRE JGV 2021**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 8.03
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 10%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 84.37
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.17
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.15
Oferente Presentado (3)	**CONSORCIO INSOL-BCS**	
	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.67

Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 40%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 15.69
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.09
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.05
Oferente Presentado (4)	**UNION TEMPORAL SAN MIGUEL**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.04
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 39%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 5.50
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.22
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.13
Oferente Presentado (5)	**UNION TEMPORAL INGENERIA 2021**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 2.79
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 48%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 7.0
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.25
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.13
Oferente Presentado (6)	**CONSORCIO EXPANSSION-JV2021**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 4.58
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 20%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 50.43
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.24
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.19
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2322275	

Entidad	**AERONAUTICA CIVIL**	
Vigencia	2021	
Numero de Proceso	21000944-H4-2021	
Modalidad de Selección	Licitación Pública.	
Objeto	REALIZAR ADECUACIONES EN EL LADO TIERRA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE NEIVA, HUILA.	
Presupuesto Oficial	$4.200.000.000	
Plazo de Ejecución	Hasta el 31 de julio de 2022.	
Garantías	Garantía de Cumplimiento	30% del valor del contrato
	Estabilidad y Calidad de la Obra	20% del valor del contrato
	Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	20% del valor del contrato
	Pago de Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	20% del valor del contrato

Indicadores Financieros solicitados por la AEROCIVIL	Índice de Liquidez Nivel de Endeudamiento Razón de Cobertura de Intereses Rentabilidad del Patrimonio Rentabilidad del Activo	**PLIEGOS TIPO**
Oferente Presentado (1)	**GYP INGENERIA S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 167.41
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 0%
	Razón de Cobertura de Intereses	Indeterminado
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.27
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.27
Oferente Presentado (2)	**CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 4.50
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 67%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 56.06
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.38
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.12
Oferente Presentado (3)	**REDES Y EDIFICACIONES S.A.S.**	
Indicadores Financieros Aportados por el proponente	Índice de Liquidez	Mayor o Igual al 19.42
	Nivel de Endeudamiento	Menor o Igual al 49%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual al 10.19
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o Igual al 0.35
	Rentabilidad del Activo	Mayor o Igual al 0.17
Fuente	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2232118	

3. ESTUDIO DE LA OFERTA: En el mercado se destacan aquellas empresas que han efectuado (identificar bien o servicio) a las entidades públicas o privadas en el país, las Entidades establecen en el proceso de selección, los siguientes indicadores financieros:

Los proveedores son participes esenciales de la compra y la contratación pública. La política pública del Estado se materializa a través de la provisión de bienes, obras y servicios que ofrecen proveedores de diversas regiones en Colombia y de numerosos países del mundo.

Los proveedores se encuentran inscritos y habilitados para prestar la selección del prestador de servicios para el mejoramiento vial en el municipio de Chía. Los cuales se reflejan en los registros únicos de proponentes de cámara de Comercio en concordancia con lo enunciado en su Registro Mercantil y/o certificado de Existencia y Representación Legal son los que pueden ofrecer este servicio.

En Colombia existen múltiples operadores con experiencia en la selección del prestador de servicios para el mejoramiento vial en el municipio de Chía, necesarios para la prestación de servicios de actividad y además es posible según la legislación actual proponer bajo modalidades de asociación u oferente plural, permitiendo mayor participación de oferentes en el presente proceso de convocatoria. De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio y su objeto contractual, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas.

POSIBLES OFERENTES
CONSORCIO PROYECTOS VIALES
IES INGENIEROS S.A.S.
CONSORCIO VIP VIAS RURALES
CONSORCIO ICCU 022
CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA LC
CONSORCIO CMI 022
OPEN INGENERIA S.A.S.
CONSORCIO VIAL CONDOR
CONSORCIO GARFE-H&H
CONSORCIO CALERA PPM01
GRUPO ARTINCO S.A.S.
IRT INGENERIA & CONSTRUCCION S.A.S.
GPR CONSTRUCTORA INGENERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
CONSORCIO SANTA LUCIA
CONSTRUCTORA BAYITH S.A.S.
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN S.A.S.
DONAL BOGOTA BAUTISTA
INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.
CB INGENIEROS S.A.S.
CONSORCIO CG
ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S.
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.
UNION TEMPORAL REPUBLICA 2021
UNION TEMPORAL DAPRE JGV 2021
CONSORCIO INSOL-BCS
UNION TEMPORAL SAN MIGUEL
UNION TEMPORAL INGENERIA 2021
CONSORCIO EXPANSSION-JVS2021
GYP INGENERIA S.A.S.
CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR
REDES Y EDIFICACIONES S.A.S.

Se debe resaltar que todas estas empresas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad

dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

4. JUSTIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Analizados los indicadores financieros y de capacidad de organización de los posibles proponentes, relacionados anteriormente. Análisis de la demanda (determinados de acuerdo a los requisitos habilitantes acreditados en cada proceso examinado),

Es así como, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 y las Guías de Colombia Compra Eficiente se elaboró una matriz de indicadores a requerir dentro del proceso, se tomaron los indicadores de los posibles oferentes y se agruparon para revisar la tendencia de cada indicador de manera depurada, buscando minimizar los sesgos, y en aras de establecer la realidad de la muestra, que nos dé como resultado la selección del indicador requerido para los requisitos habilitantes del presente proceso.

De acuerdo a lo anterior, podemos abstraer las siguientes conclusiones, útiles para la definición de los requisitos habilitantes dentro de este proceso de selección:

PROPONENTE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
CONSORCIO PROYECTOS VIALES	6.59	16%	87.26	0.13	0.11
IES INGENIEROS S.A.S.	2.41	38%	15.35	0.21	0.13
CONSORCIO VIP VIAS RURALES	6.07	43%	15.65	0.26	0.14
CONSORCIO ICCU 022	3.64	61%	17.62	0.14	0.05
CONSORCIO VIAS CUNDINAMARCA LC	6.29	46%	4.34	0.12	0.06
CONSORCIO CMI 022	2.47	42%	20.84	0.13	0.07
OPEN INGENERIA S.A.S.	10.36	45%	7.12	0.19	0.10
CONSORCIO VIAL CONDOR	4.45	31%	112.57	0.18	0.12
CONSORCIO GARFE-H&H	2.50	40%	44.40	0.47	0.28
CONSORCIO CALERA PPM1	9.20	29%	67.30	0.39	0.28
GRUPO ARTINCO S.A.S.	4.37	59%	131.22	0.89	0.35
IRT INGENERIA & CONSTRUCCION S.A.S.	4.89	19%	9.36	0.15	0.12
GPR CONSTRUCTORA INGENERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	5.19	26%	Indeterminado	0.36	0.26
CONSORCIO SANTA LUCIA	4.17	54%	9.70	0.39	0.18
CONSTRUCTORA BAYITH S.A.S.	7.74	8%	Indeterminado	0.40	0.20
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN S.A.S.	2.55	31%	16.51	0.21	0.14
DONAL BOGOTA BAUTISTA	10.73	24%	7.61	0.13	0.10
INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S.	6.28	43%	1.24	0.05	0.03
CB INGENIEROS S.A.S.	3.27	34%	16.65	0.36	0.13
CONSORCIO CG	3.43	15%	87.06	0.14	0.12

ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S.	2.56	38%	7.81	0.17	0.11
R&R CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.	5.53	16%	80.65	0.38	0.32
GEOTECNIA Y CIMIENTOS INGEOCIM S.A.S.	3.97	33%	10375	0.17	0.11
UT REPUBLICA 2021	2.89	52%	6.67	0.25	0.12
UT DAPRE JGV 2021	8.03	10%	84.37	0.17	0.15
CONSORCIO INSOL-BVS	2.67	40%	15.69	0.09	0.05
UT SAN MIGUEL	2.04	39%	5.50	0.22	0.13
UT INGENERIA 2021	2.79	48%	7.0	0.25	0.13
CONSORCIO EXPANSSION-JV2021	4.58	20%	50.43	0.24	0.19
GYP INGENERIA S.A.S.	167.41	0%	Indeterminado	0.27	0.27
CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR	4.50	67%	56.06	0.38	0.12
REDES Y EDIFICACIONES S.A.S.	19.42	49%	10.19	0.35	0.17

Adoptando los lineamientos de los PLIEGOS TIPO Matriz 2 – Indicadores Financieros y Organizacionales Obras para infraestructura de transporte.

Indicador	Valor concertado
Índice de Liquidez	≥1
Índice de Endeudamiento	≤ 70%
Razón de Cobertura de Intereses	≥ 1
Capital de Trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del Patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del Activo	≥ 0

Índice de Liquidez: Determina la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. A mayor índice de liquidez menor es la probabilidad que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

INDICE DE LIQUIDEZ (APROXIMADO AL ENTERO MÁS CERCANO)

TALLO	HOJA
0	
1	
2	044555678
3	2469
4	134558
5	15

6	0225
7	7
8	0
9	2
(...)10	37
(...)19	4

Según la muestra estudiada, el Promedio de la muestra arroja un indicador de 5.34, por lo que esta entidad considera pertinente establecer un indicador de liquidez mayor o igual a 1.0, esto conforme a obtener una mayor pluralidad de oferentes.

Nivel de Endeudamiento: Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no cumplir sus pasivos.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO (%) (APROXIMACIÓN AL ENTERO MÁS CERCANO)

TALLO	HOJA
0	08
1	05669
2	0469
3	1134889
4	002335689
5	249
6	17

Según la muestra estudiada, el Promedio de la muestra es de 35% y una Mediana del 38%, de acuerdo a ello y atendiendo la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles analizados; el endeudamiento a exigir será menor o igual al 70%, esto conforme a obtener una mayor pluralidad de oferentes.

Razón de Cobertura de Intereses: Refleja la capacidad del proponente de cumplir sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de interés, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Respecto del índice de razón de cobertura de interés la entidad ha considerado tener en cuenta las siguientes variables: a) forma de pago, b) riesgos asociados a la ejecución del contrato, c) plazo de ejecución y d) valor del contrato, eliminando de esta manera todos los datos que generan una desviación estándar.

Es necesario precisar que dicho índice refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financiera, y para el presente proceso cobra singular vigencia, por lo cual, se requiere

verificar que los proponentes habilitados cuenten con una alta capacidad de cumplir con obligaciones financieras producto de los endeudamientos a que pueda recurrir para financiar la ejecución del contrato, por lo cual, se establecerá en 1 o Indeterminado.

Rentabilidad del Patrimonio: La rentabilidad sobre el patrimonio a exigir, será mayor o igual al 0% o 0.0, lo anterior con el propósito de permitir la pluralidad de oferentes.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (%) (APROXIMACIÓN AL ENTERO MÁS CERCANO)

TALLO	HOJA
0	59
1	233344577789
2	11245567
3	5668899
4	07
5	
(...)8	9

Rentabilidad del Activo: El Promedio de la muestra se encuentra en 15% y teniendo en cuenta la correlación entre rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo esta entidad solicitara un indicador mayor o igual al 0% o 0.0, con el propósito de permitir la pluralidad de oferentes sin generar un riesgo al cumplimiento del objeto contractual en razón a las variables de: forma de pago, valor del contrato, plazo de ejecución y riesgos asociados al mismo.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO (%) (APROXIMACIÓN AL ENTERO MÁS CERCANO)

TALLO	
0	35567
1	00111222223333445789
2	06788
3	25

De acuerdo a lo anterior, esta entidad tendrá en cuenta que los oferentes cumplan los requisitos mínimos, que manifiesten solidez financiera y económica de las personas jurídicas, naturales, individuales o conjuntas que se habiliten para participar en el proceso contractual, brindando la certeza de su estabilidad económica y financiera, requeridas del adjudicatario; en concordancia con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Para determinar los índices financieros habilitantes se tendrá en cuenta que la verificación de los estados financieros es competencia de la Cámara de Comercio y por ello se solicitará el RUP vigente y en firme, se tomará como referencia el año fiscal, 2022 es decir el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre.

Tabla - Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez (activo corriente/ pasivo corriente)	Mayor o Igual al 1.0
Índice de Endeudamiento (pasivo total/ activo total)	Menor o Igual al 70%
Razón de Cobertura de Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	Mayor o Igual al 1 o Indeterminado

Índice de Liquidez:

$$IL = \frac{(\text{AC M} * \%\text{p}) + (\text{AC M} * \%\text{p}) + (\text{AC nM} * \%\text{p})}{(\text{PC M} * \%\text{p}) + (\text{PC M} * \%\text{p}) + (\text{PC nM} * \%\text{p})} = \geq 1.0$$

Dónde:

AC: Activo Corriente
PC: Pasivo Corriente
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Nivel de endeudamiento:

$$NE = \frac{(\text{PT M} * \%\text{p}) + (\text{PT M} * \%\text{p}) + (\text{PT nM} * \%\text{p})}{(\text{AT M} * \%\text{p}) + (\text{AT M} * \%\text{p}) + (\text{AT nM} * \%\text{p})} x\ 100 = \leq 70\%$$

Dónde:

AT: Activo Total
PT: Pasivo Total
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Razón de cobertura de intereses:

$$RCI = \frac{(\text{UO M} * \%\text{p}) + (\text{UO M} * \%\text{p}) + (\text{UO nM} * \%\text{p})}{(\text{GI M} * \%\text{p}) + (\text{GI M} * \%\text{p}) + (\text{GI nM} * \%\text{p})} = \geq 1$$

Dónde:

UO: Utilidad Operacional
GI: Gastos de Intereses

%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Nota: En caso de que el proponente no presente obligaciones financieras y por ende no incurra en gastos financieros, resultará **habilitado.**

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Tabla - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio) x 100	Mayor o igual a 0.0
Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total) x100	Mayor o igual a 0.0

Rentabilidad sobre patrimonio:

$$RP = \frac{(\text{UO M} * \%\text{p}) + (\text{UO M} * \%\text{p}) + (\text{UO nM} * \%\text{p})}{(\text{P M} * \%\text{p}) + (\text{P M} * \%\text{p}) + (\text{P nM} * \%\text{p})} x\ 100 =\geq 0.0$$

Dónde:

UO: Utilidad Operacional
P: Patrimonio
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

Rentabilidad sobre activos

$$RA = \frac{(\text{UO M} * \%\text{p}) + (\text{UO M} * \%\text{p}) + (\text{UO nM} * \%\text{p})}{(\text{AT M} * \%\text{p}) + (\text{AT M} * \%\text{p}) + (\text{AT nM} * \%\text{p})} x\ 100 =\geq 0.0$$

Dónde:

UO: Utilidad Operacional
AT: Activo Total
%P: Porcentaje de participación del miembro
M: Miembro

5. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO

1. ANALISIS DEL MERCADO

ENTORNO ECONOMICO
PRENSA: **www.larepublica.com,**

Superintendencia de Industria y Comercio: **www.sic.gov.co**
SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**

MARCO NORMATIVO
Presidencia de la República: **www.presidencia.gov.co**
Archivo General de la Nación: **www.archivogeneral.gov.co**
Síntesis: **www.colombiacompra.gov.co**

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron:

SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
Páginas web de las Entidades Estatales.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:
SECOP: www.colombiacompra.gov.co Para proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio.

HAXEL DE LA PAVA ASESOR FINANCIERO – OFICINA DE CONTRATACION ELABORÓ	FIRMA:
ALBA LILIANA NIÑO DIAZ SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS APROBÓ	FIRMA:
ARQ. ANDREA MÓNICA VARGAS CASTRO DIRECTORA DE PROGRAMACION, ESTUDIOS Y DISEÑOS APROBÓ	FIRMA: